

La responsabilidad de la persona jurídica en la legislación peruana

Estado actual de la legislación

Capítulo I

ASPECTOS PRELIMINARES

2. La coexistencia de dos formas de responsabilidad de la persona jurídica en el

persona jurídica

Finalidad del presente libro

Introducción

1.

3.

III.

11.

III.

IV.

٧.

III.

4.

5.

6.

7.

1.

١.

- sistema penal peruano 11. Aspectos generales
 - **Preliminares** 1. 2. La relación entre las consecuencias accesorias y la responsabilidad "administrativa" de la
 - aplicables a la persona jurídica Introducción a la denominada responsabilidad 4. "administrativa" de la persona jurídica

Introducción a las consecuencias accesorias

Capítulo II

entes colectivos y la definición de persona jurídica

- Repaso histórico sobre la responsabilidad penal de los
- 1. **Preliminares**

colectiva

germánico

El Código de Hammurabi y la responsabilidad

La responsabilidad punitiva colectiva en la historia

La responsabilidad colectiva en el derecho 2. romano 3. La responsabilidad colectiva en el derecho

- La responsabilidad colectiva en el derecho 4. canónico 5. Balance histórico de la responsabilidad punitiva
 - El papa Inocencio IV y el primer intento por 6. formular teóricamente la irresponsabilidad

punitiva de los entes colectivos

Teoría de la realidad jurídica

Teoría de la institución

Naturaleza de la persona jurídica

colectiva hasta fines de la Edad Media

- ¿La persona jurídica como sujeto de derecho? 1. 2. Teoría de la ficción legal 3. Teoría del patrimonio-fin
- La persona jurídica para el CC peruano de 1984 8. Posición del autor respecto del concepto de 9. persona jurídica

La persona jurídica como concepto normativo

Balance de las teorías sobre la persona jurídica

anglosajón Conclusiones del capítulo

Responsabilidad de la persona jurídica en el derecho

- Capítulo III
- ١. **Preliminares** La responsabilidad penal de la persona jurídica 11.

durante el siglo XIX: imposibilidad de responder

Principales problemas para establecer la

responsabilidad penal de la persona jurídica

Los paradigmas de la llustración y el derecho 1. penal posterior a la Revolución francesa El hombre y su libertad como centro y 1.1.

1.3.

1.2.

1.3.

1.4.

2.1.

2.2.

jurídica

Preliminares

accesorias

1.

2.

1.

2.

3.

1.

4.

5.

6.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

VII.

1.

11.

III.

1.

2.

5.

1.

2.

jurídica

VI.

٧.

El art. 105 del CP

Conclusiones del capítulo

3.

IV.

1.

II.

III.

IV.

penal de la persona jurídica

penalmente

La construcción de la teoría del delito Principales problemas para establecer responsabilidad

fundamento del derecho

El principio de culpabilidad

El concepto de acción normativista

¿Culpabilidad de la organización?

El paradigma de la libertad para la

El problema de los fines de la pena y la persona

El concepto de acción como evitabilidad

El camino de superación del concepto de

El problema con el concepto de acción de la 1. teoría del delito 1.1. El concepto de acción naturalista

- acción naturalista 2. El problema de la culpabilidad de la persona jurídica
- culpabilidad Los modelos de culpabilidad del 2.3. funcionalismo
 - Las consecuencias accesorias aplicables a la persona jurídica en el ordenamiento jurídico peruano

Concepto y características de las consecuencias

El sistema de "numerus clausus"

Las consecuencias accesorias como penas

La cuestión de la accesoriedad

Concepto y notas esenciales

Capítulo IV

La tesis de Zugaldía Espinar 1.1. 1.2. El AP N.º 07-2009 Problemas de su consideración como 1.3.

seguridad

cautelares

3.1.

3.2.

delito

jurídica

ajeno?

4.3.

4.4.

6.3.

6.4.

6.5.

Conclusiones del capítulo

6.6.

Preliminares

accesorias

2.3.

pena

2.1. Precedentes

Naturaleza jurídica

Problemas de considerar a las consecuencias accesorias como medida de seguridad

Las consecuencias accesorias como medidas

Presupuestos y elementos

La persona natural que comete el hecho

La persona jurídica como encubridora del delito

La persona jurídica como instrumento del delito

La persona jurídica como instrumento delictivo:

La persona jurídica no es responsable del delito

¿Es posible la responsabilidad penal por hecho

La accesoriedad en su tratamiento

La importancia de las consecuencias accesorias

Las consecuencias accesorias no son

Principales problemas para considerar a las

Accesoriedad de la imputación a la persona

Concepto y función

Supuestos para la aplicación de las consecuencias

2.2. Naturaleza de las medidas de seguridad

Las consecuencias accesorias como medidas de

- punible es indeterminada El uso de la actividad de la persona jurídica para 2. cometer el delito 3. La persona jurídica como favorecedora del
- 7. La prevención de la continuidad delictiva La persona jurídica como fuente de riesgo 8. Posición del autor
 - consecuencias accesorias como penas El principio de autorresponsabilidad 4.1. 4.2. La naturaleza de la pena

penas

para la política criminal

¿se sancionan instrumentos?

jurisprudencia y la práctica 6.1. El caso Utopía 6.2. El caso América Televisión

El caso Club de la Construcción

El caso Business Track

El caso Repsol

Consideraciones político-criminales

El caso Movadef

Las consecuencias accesorias en la

Capítulo V

Modelos de responsabilidad penal de las PPJJ

3. La persona jurídica como actor social preponderante Aumento de la criminalidad de empresa 4.

Modelos de responsabilidad penal de la persona

jurídica: modelo de transferencia de

Ineficacia de otras medidas

responsabilidad

2.2.

2.3.

2.4.

Nuestras sociedades posindustriales

Incremento de la criminalidad económica

La responsabilidad heterónoma de la persona

La propuesta de Zugaldía Espinar

La propuesta de Gómez-Jara Díez

- La responsabilidad autónoma de la persona 2. jurídica: El modelo de autorresponsabilidad 2.1. La propuesta de Fisse/Braithwaite
- La propuesta de Nieto Martín 2.5. 2.6. La propuesta de David Baigún IV.

La propuesta de Heine

La propuesta de Lampe

- La responsabilidad de la persona jurídica en la legislación comparada La legislación en Alemania 1.
- 8. La legislación en México
- Conclusiones del capítulo ٧.
- La legislación en Francia 3. La legislación en Italia La legislación en España 4. La legislación en Suiza La legislación en Estados Unidos 6. 7. La legislación en Canadá
 - La legislación en Chile 9. 10. La legislación en Colombia

Capítulo VI

La responsabilidad penal de las PPJJ en el ordenamiento jurídico peruano

Subcapítulo I **Cuestiones previas**

11. Las convenciones y acuerdos internacionales

Preliminares

1.

- Normas de la Comunidad Europea 1.
 - Acuerdos internacionales de los que el Perú 2.
 - forma parte Antecedentes legislativoS
 - Proyecto de Ley N.º 1627/2012-PJ 4.
 - 5. Proyecto de Ley N.º 2225/2012-CG
 - 6. Proyecto de Ley N.º 3851
 - AntpCP del 2015 8.
- La Ley N.° 30424 y sus modificatorias IV.
- La Ley N.° 31740 5.
- Fundamentos de la responsabilidad de la persona VI. jurídica en la Ley N.º 30424
- Conclusiones del capítulo VII.
 - Subcapítulo II
- Ι. **Preliminares**

persona jurídica

jurídica

1.

2.

1.

2.

3.

1.

3.

3.1.

3.2.

III.

٧.

VI.

VII.

IX.

Χ.

1.

11.

VII.

2.

1.

Preliminares

11.

III.

Consideraciones para la imputación de delitos a la

Autonomía de la responsabilidad de la persona

- 3. La omisión como fundamento de responsabilidad
- ¿Por qué no acudir a la cláusula del artículo 13 4. del CP?
- Sanciones a la persona jurídica como penas IV. Requisitos de la responsabilidad de la persona jurídica ٧.

Delito cometido por una persona natural con

- jurídica como culpabilidad El beneficio directo o indirecto a la persona 3.
- jurídica VI. La responsabilidad penal de la persona jurídica en la
 - Subcapítulo III
- 1. **Preliminares** 11.

La teoría de sistemas como premisa constructiva El derecho desde el enfoque de la teoría de

Sistema peruano de responsabilidad para las PPJJ IV. El entorno: el sistema penal peruano 1.

La complejidad por reducir

Producción y operaciones con sentido 4.

El subsistema de responsabilidad penal de las PPJJ

responsabilidad penal de las PPJJ: un modelo dual de respuesta

Los elementos del subsistema de

- penal de la persona jurídica y los de las consecuencias accesorias?
- Sobre los beneficios que obtiene la 3.3. persona jurídica Relación de los elementos del sistema penal de 4.
 - Propuestas de modificación legislativa Modificación de las normas del CP 1.
 - jurídica al proceso penal

Fundamentos de la responsabilidad por

administrativa de las PPJJ: ¿redundancia o avance legislativo?

Consecuencias accesorias y responsabilidad

- "administrativa" de las PPJJ ¿Existen diferencias entre los fundamentos de la III.
 - responsabilidad penal de la persona jurídica y los de las consecuencias accesorias?
- La persona jurídica como parte accesoria del 1. proceso
 - independiente del proceso
- jurídica
- Recomendaciones

Propuesta de modificación legislativa

III. Observaciones a la política criminal nacional 1. 2. La política criminal contra la persona jurídica antes del Código de 1991

- 3. La política criminal contra la persona jurídica en el CP de 1991

 - - AntpCP del 2009 7.
- Dictamen de la Propuesta Legislativa 1. 4054-2014/PE
- 2. El Proyecto de Ley N.º 175/2016-CR
- El DL N.º 1352 3. La Ley N.° 30835 4.
- La Ley N.° 32054 6. La denominación de la ley: ¿responsabilidad ٧. administrativa o penal?
 - La responsabilidad por hecho propio de la 1. persona jurídica Defectos de organización 2.
 - Propuesta para un procedimiento de imputación

La persona jurídica no comete delitos de la 1. misma forma que las personas naturales La persona jurídica como garante 2.

5. La imputación subjetiva a la persona jurídica

condiciones especiales

- El defecto de organización de la persona 2.
- Conclusiones del capítulo VII.

El surgimiento de un nuevo subsistema dentro del

sistema penal peruano

jurisprudencia y la práctica: el caso de Alpha Consult

Necesidad de identificar un subsistema de responsabilidad de la persona jurídica Aspectos metodológicos 1.

La responsabilidad de la persona jurídica

El elemento diferenciador: posible diferencia

el resto del sistema de responsabilidad penal

entre el subsistema de responsabilidad de PPJJ y

Las diferencias entre las dos formas de sanción

Diferencias entre las personas naturales

Diferencias entre la forma cómo se

hacia la persona jurídica: ¿existen diferencias

entre los fundamentos de la responsabilidad

que cometen el ilícito base

emplea la persona jurídica

desborda los límites del derecho penal

sistemas El funcionalismo sistémico 2.

económico

- 5. ¿Se ha configurado un nuevo subsistema de responsabilidad penal?
- 2. Relación de los elementos del sistema de responsabilidad de la persona jurídica: ¿pueden coexistir los dos tipos de consecuencias contra la persona jurídica?
- responsabilidad de la persona jurídica Similitudes de las formas de sanción hacia la persona jurídica ¿Es posible la coexistencia entre las dos formas de respuesta contra la persona jurídica? VIII. Otros elementos adicionales a tener en cuenta
 - Aspectos procesalesLa incorporación de la persona

Subcapítulo IV

Modificaciones a la Ley N.º 30424

consecuencias accesorias Fundamento de la responsabilidad 2.

Conclusiones del capítulo

- Formas de procesar a la persona jurídica IV.
- 2. Persona jurídica como parte autónoma e
- Normas procesales aplicables para procesos donde se ٧. determine la responsabilidad penal de la persona
- La necesidad de una modificación legislativa VI.
- Bibliografía



n puridad, el presente libro *Los*

modelos de responsabilidad de la

persona jurídica en el sistema penal peruano. Un estudio de las consecuencias accesorias y la responsabilidad penal de la persona jurídica representa un aporte significativo al derecho penal, meridianos y paralelos para una interpretación sistemática y funcional de la responsabilidad de la persona jurídica, superando la visión fragmentada y abriendo el camino hacia un sistema penal más robusto, capaz de enfrentar los complejos desafíos de la criminalidad empresarial del siglo XXI. Este bagaje profesional y docente confiere a la obra una perspectiva única, combinando el rigor teórico con una visión informada por la realidad de la aplicación de la ley, lo que la convierte en una herramienta indispensable para estudiantes, académicos y profesionales del derecho. Del estudio introductorio

PUBLICACIÓN

Joel Enrique Córdova Rojas

LOS MODELOS DE

RESPONSABILIDAD DE

EN VENTA

LA PERSONA JURÍDICA EN EL SISTEMA PENAL PERUANO Un estudio de las consecuencias accesorias y la responsabilidad penal de la persona jurídica

Prólogo

Alexei Dante Sáenz Torres

Estudio introductorio

José Félix Palomino Manchego

JOEL ENRIQUE CÓRDOVA ROJAS

JOEL ENRIQUE CÓRDOVA ROJAS

LOS MODELOS DE

RESPONSABILIDAD DE

RESPONSABILIDAD LA PERSONA JURÍDICA



Joel E. Córdova Rojas

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de

San Marcos. Asimismo, ha obtenido el grado aca-

démico de magíster en Derecho, con mención en

Ciencias Penales, en la misma casa de estudios. Es

especialista en responsabilidad penal de las perso-

nas jurídicas por la Universidad de Salamanca (Es-

paña).

Se ha desempeñado como asistente de docencia en la Cátedra de Derecho Penal, a cargo del Dr. Javier Villa Stein, en las materias de Parte General y de Parte Especial (delitos contra el cuerpo, la vida y la salud; delitos contra el patrimonio; y delitos contra la administración pública). También se ha desempeñado como asistente de cátedra en el curso de Sociología General, dictado por el profesor Mario Portocarrero Quintana, en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UNMSM.

grupos de estudio en la UNMSM: el Taller de Dog-

mática Penal y el Taller de Filosofía del Derecho y

la Política —TAFIDEP—. Asimismo, fue miem-

bro fundador de los talleres de derecho procesal

penal "Florencio Mixán Mass" y de razonamiento

jurídico "Razón y Práctica", así como promotor del círculo de estudios de criminología crítica "Alessandro Baratta".

En el ámbito profesional, ha trabajado para el sector público como asistente en función jurisdiccional en los juzgados especializados en delitos de corrupción de funcionarios de la Corte Superior de Justicia de Lima. Asimismo, se ha desempeñado como abogado en la Procuraduría General del Estado, asumiendo la defensa jurídica del Estado en los procesos especiales seguidos contra los altos

funcionarios del país. Ha laborado, además, en la

Procuraduría Pública del Ministerio de Relaciones

Exteriores y en la Dirección de Política Criminal

del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

En los últimos años, en coordinación con el Taller de Dogmática Penal, ha dirigido el "Seminario de Filosofía del Derecho Penal", espacio académico dedicado al estudio de las bases filosóficas del derecho penal. Asimismo, ha publicado diversos artículos en materia penal y ha sido ponente en conferencias, congresos y seminarios a nivel nacional.

Edición : 2025
Formato : 24 x 17 cm
Encolado : hot melt
Cosido : hilo vegetal
Papel : bond 75 g

464

tapa dura lomo redondo

Carátula

N.º pág.

FICHA

TÉCNICA